

MAR DEL PLATA, 12 DE JULIO DE 2022

VISTO el Expediente N° 3599/2022 donde se tramita la contratación: "Compra Directa por exclusividad de ampliación y mantenimiento anual de equipo Squid Air, a favor de la empresa XV-TECH S.A.", y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Televisión dependiente de la Secretaría de Comunicación y Relaciones Públicas solicita la ampliación y mantenimiento del sistema SQUID AIR con el que se ingestan, programan y emiten los contenidos del Canal Universidad.

Que a tales efectos, la Dirección de Televisión realizó la Solicitud de Bienes y Servicios N° 47/2022 para su contratación a la empresa Xv-Tech por ser la que diseñó el sistema (software y hardware) del sistema Squid Air, siendo la única capacitada para realizar la ampliación y el mantenimiento.

Que dicha solicitud se encuentra autorizada por la Secretaría de Comunicación y Relaciones Públicas.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto (NUP 402/2022).

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Contratación Directa según Decreto 1023/01, Artículo 25, Inciso d), Apartado 3: ADJUDICACIÓN SIMPLE POR EXCLUSIVIDAD.

Que a tales efectos se llamó a la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 42/2022.

Que se realizaron las publicaciones e invitación correspondiente.

Que se encuentra glosada a las actuaciones la Cotización de XV-TECH S. A. por ambos renglones licitados.

Que el adjudicatario no registra sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Contratación Directa por Adjudicación Simple 42/2022, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
1	Ampliación de sistema SQUID AirHD compuesto por: Upgrade de licencia SQUID ENGINE HD v2.6 a 2CH de salida. + Upgrade de licencia SQUID PLAYER v2.6 a control de 2CH. + Upgrade de licencia SQUID GFX v2.6 para 2CH. + Placa de salida para configuración 2CH SDI Audio embebido. + 8 x Unidades SATA III 4TB para SQUID ENGINE. + 1 x Llave de activación de SQUID Player 2º Canal remoto. u
2	Un (1) año de plan de soporte preventivo SQUID sobre la configuración ampliada del sistema SQUID AirHD.El plan de soporte podría ser renovado previo al plazo de su finalización para el mantenimiento ininterrumpido del sistema.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 64/2022

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	XV-TECH SA	1,00	\$ 765.260,00	\$ 765.260,00
2	Adjudicado	XV-TECH SA	1,00	\$ 490.540,00	\$ 490.540,00

Importe total adjudicado \$ 1.255.800,00

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 77